CERRILLOS
Municipio Ciudadano

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
003203 - 15 - 2021
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
001246

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2021

Cerrillos, 16 NOV 2021

V I S T O S:

La Providencia Nº 103/1045/2021 del Administrador Municipal; La carta de renuncia presentada por doña **LADY JASMINE IBÁÑEZ PARADA**; el Decreto Exento Nº 202/0318/2021; el Decreto Exento Nº202/1566/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante el Decreto Exento Nº 202/0318/2021; se aprobó el convenio a honorarios correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 de doña **LADY JASMINE IBÁÑEZ PARADA.**

La carta de renuncia, presentada por doña **LADY JASMINE IBÁÑEZ PARADA**, de fecha 02 de septiembre de 2021.

D E C R E T O:

1. Formalícese la renuncia voluntaria, al Convenio a Honorarios suscrito con doña **LADY JASMINE IBÁÑEZ PARADA**, cédula de identidad N° [redacted] sancionado mediante Decreto Exento Nº 202/0318/2021, en armonía a la carta presentada por la prestadora de servicios en fecha 01 de septiembre de 2021.

2. El Departamento de Personal registrará la presente resolución para efectos de control.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CARLOS FELIPE BARRIA HAMAMÉ
Administrador Municipal

CFBH/CUCh/FCQ/mpt
Distribución:
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Personal
- Departamento de Remuneraciones
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Interesado
- Secplan
- Interesado
- Página Web